Bogotá D.C., catorce (14) de febrero de dos mil veintitrés (2023).-

## ESTADO No. 001

La suscrita funcionaria del Juzgado 81° Penal Municipal con función de control de garantías notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Clase de proceso: Acción de tutela

Número de radicación: 11001408808120230002800

Accionante: Angie Vanessa Pimienta Marín

Accionado: Seguros Generales Suramericana S.A.

Decisión: Inadmite fallo

Fecha de providencia: 14 de febrero de 2023

Número de folios: 2

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en la página web <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-081-penal-municipal-con-funcion-de-control-de-garantias-de-bogota/64">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-081-penal-municipal-con-funcion-de-control-de-garantias-de-bogota/64</a>, por el término de un día, a partir de las doce de las dos (14:00) de la tarde del día 14 de febrero de 2023.

## LIRY DANIELA FURUKAWA GONZALEZ OFICIAL

(firma en documento original)

